



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Julio seis (6) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/290

El certificado aportado por el Arquitecto ERNESTO DEL RIO JIMENEZ en la que certifica que la unidad sanitaria instalada cumple las exigencias legales, se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA

Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f5edf0c105627b5d6bee08e2c261430aa0dde75e56f5db47b087ee161849e57**

Documento generado en 06/07/2022 11:09:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>